CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Universidades, por la que se conceden incentivos a las Academias y Reales Academias de Andalucía para financiar actividades de divulgación del conocimiento, convocadas por Orden que se cita.

Por Orden de 19 de julio de 2007 de la Consejería de Innovación, Ciencia y empresa de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 157, de 9 de agosto) se establecieron las bases regula-

doras para la concesión de incentivos a las Academias y Reales Academias de Andalucía para financiar actividades de divulgación del conocimiento y se efectúa su convocatoria para el año 2007.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes esta Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, reunida la Comisión de Valoración el 14 de noviembre de 2007, y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 17 de dicha Orden de 19 de julio de 2007

HA RESUELTO

Primero. Conceder a las Academias y Reales Academias de Andalucía Incentivos para actividades de divulgación del conocimiento por un importe total de 272.160,00 €, con un presupuesto total aceptado por importe de 272.160,00 €, por lo que el porcentaje de subvención es del 100% para todas las actividades subvencionadas y que se encuentran desglosados en Anexo I de esta Resolución por Organismos y actividades.

Segundo. Estas subvenciones se abonarán con cargo a las aplicaciones presupuestarias que se indican

0.1.12.00.01.00. .482.26 .42J .4 para el año 2007 y 3.1.12.00.01.00. .482.26 .42J .2.2008 para el año 2008.

Tercero. Obligaciones del Beneficiario.

De acuerdo con lo indicado en el Artículo 19 de la citada Orden de 19 de julio de 2007, son obligaciones del beneficiario, las siguientes:

Las obligaciones que deben asumir las entidades beneficiarias serán de conformidad con las que se recojan en las Leyes anuales del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras y en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones en especial el artículo 14, a excepción de los apartados e) y f), que serán las siguientes:

- a) Cumplir el objetivo, ejecutar el proyecto o realizar la actividad que fundamenta la financiación.
- b) Justificar ante la entidad concedente el cumplimiento de los requisitos y condiciones, así como el cumplimiento de la finalidad/es que determina/n la financiación.
- c) El sometimiento a las actuaciones de comprobación, a efectuar por el órgano concedente, y a las de control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes, tanto nacionales como comunitarios, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.
- d) Comunicar a la entidad concedente, la obtención de otras ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos.
- g) Conservar los documentos justificativos de la aplicación de los fondos recibidos, incluidos los documentos electrónicos, en tanto puedan ser objeto de las actuaciones de comprobación y control.
- h) Hacer constar en toda información o publicidad que se efectúe de la actividad u objeto de financiación que la misma está financiada por la Junta de Andalucía, indicando la Consejería que la ha concedido.
- i) Disponer de los libros contables, registros diligenciados y demás documentos debidamente auditados en los términos exigidos por la legislación.
- j) Proceder al reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora correspondiente desde el mo-

mento del pago hasta la fecha en que se acuerde la procedencia de reintegro cuando se incurra en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 22 de la indicada Orden de 19 de julio de 2007.

Cuarto. Plazo de ejecución.

El plazo de ejecución de las actividades de divulgación del conocimiento de las Academias y Reales Academias será el indicado en el Anexo I de esta Resolución.

Quinto. Forma, secuencia y justificación del pago

El abono de los incentivos se efectuará según lo estipulado en el artículo20.b) de la Orden de 19 de julio de 2007, en varios pagos, excepto en los casos estipulados en el artículo 20.a) que se efectuará en un solo pago. Todos ellos ostentarán la categoría de pago en firme con justificación diferida.

Los importes de los pagos de los incentivos concedidos a cada una de las Academias y Reales Academias se efectuarán de la siguiente forma:

	TOTAL			
ACADEMIA	SUBVENCIÓN	1° PAGO	2° PAGO 2008	3° PAGO 2008
R.A. BELLAS ARTES (CADIZ)	10.000,00	5.063,64	2.436,36	2.500,00
R.A.HISP.AMER. DE CIENC.,LETRAS Y ARTES DE CADIZ	9.000,00	5.063,64	1.686,36	2.250,00
R.A. MEDIC. Y CIRUGIA DE CADIZ	12.740,00	5.063,64	4.491,36	3.185,00
R.A.CIENC, ARTES Y LETRAS (JEREZ F.)	13.200,00	5.063,64	4.836,36	3.300,00
ACAD. S. ROMUALDO DE CIENC, LET.Y ARTES (SAN FERNANDO)	11.700,00	5.063,64	3.711,36	2.925,00
R.A. DE BELLAS A. Y N.L. (CORDOBA)	15.500,00	5.063,64	6.561,36	3.875,00
A. CMATEM,FIS.,QUIM. Y N. GRANADA)	9.000,00	5.063,64		2.250,00
R.A.JURIS. Y LEGISLACION (GRANADA)	12.000,00	5.063,64		3.000,00
R.A.MEDIC. Y CIRUGIA (GRANADA)	12.100,00			3.025,00
A. CIENCIAS VETERINARIAS AND. ORIENTAL DE GRANADA	12.420,00	5.063,64	4.251,36	3.105,00
BUENAS LETRAS DE GRANADA	9.000,00	5.063,64	1.686,36	2.250,00
A.IBEROAMER. DE FARMAC. (GRANADA)	3.000,00	3.000,00		
R.A. BELLAS ARTES DE GRANADA	12.000,00	5.063,64	3.936,36	3.000,00
R.A. BELLAS ARTES DE MALAGA	16.000,00	5.063,64		4.000,00
ACAD. MALAGUEÑA DE CIENCIAS	12.000,00	5.063,64	3.936,36	3.000,00
BELLAS ARTES STA. ISABEL DE HUNGRIA DE SEVILLA	12.000,00	5.063,64	3.936,36	3.000,00
SEVILLANA DE BUENAS LETRAS	12.000,00	5.063,64	3.936,36	3.000,00
R.A. MEDICINA Y CIRUGÍA DE SEVILLA	12.000,00	5.063,64	3.936,36	3.000,00
R.A. SEVIL. DE CIENCIAS VETERINARIAS	5.600,00	5.600,00		
R.A. SEVILLANA DE CIENCIAS	14.900,00	5.063,64		3.725,00
R.A.SEV. DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA	11.000,00	5.063,64	3.186,36	2.750,00
A. DE CC.SS. MEDIO AMBIEN (SEVILLA)	14.000,00	5.063,64	5.436,36	3.500,00
A.DE CIEN., ARTES Y LETRAS DE ECIJA	9.000,00	5.063,64	1.686,36	2.250,00
R.A. DE CIEN.,BELLAS ARTES Y BUENAS LETRAS DE HUELVA	12.000,00	5.063,56	3.936,44	3.000,00
TOTALES	272.160,00	120.000,00	86.270,00	65.890,00

El plazo de justificación del pago realizado en el año 2007 finalizará el 30 de junio de 2008.

El plazo de justificación de los pagos contemplados para el 2008 finalizará el 20 de enero de 2009.

Las Academias y Reales Academias presentarán ante la Dirección General de Universidades, la justificación de realización de las actividades incentivadas.

Las justificaciones consistirán en la aportación por parte del beneficiario del Anexo II de esta Orden cumplimentado, así como las facturas y otros documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil, o con eficacia administrativa.

Si los gastos realizados se hubieran abonado en moneda extranjera, se deberá acompañar documentación que acredite el tipo de cambio oficial de ésa moneda a euros en la fecha de los mismos y su conversión.

Siempre que se haya cumplido la finalidad para la que se concedió el incentivo, si no se justificara debidamente el total de la actividad financiada, deberá reducirse el importe concedido aplicando el porcentaje de financiación sobre la cuantía correspondiente a los justificantes no presentados o no aceptados.

Sexto. Modificación de la Resolución de concesión.

Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de las subvención podrá dar lugar a la modificación de la presente Resolución (artículo 110 de la LGHP, artículo 19.4 de la Ley General de Subvenciones, ambas de la C.A.A. y art. 17 de la Orden de 7 de julio de 2006).

Séptimo. Procederá el reintegro de las cantidades percibidas en todo y cada uno de los supuestos establecidos en el artículo 112 de la LG.H.P. de la C.A.A., el artículo 36 de la Ley General de Subvenciones de la C.A.A. y art° 21 de la Orden de 7 de julio de 2006.

Octavo. En todo lo no previsto en la presente Resolución, se aplicará lo dispuesto en el Título VIII de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico, en las normas aplicables de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras.

Noveno. Publicidad.

En virtud del artículo 29.2 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias Administrativas y Financieras de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las Entidades beneficiarias quedan obligadas a hacer constar en toda información y publicidad que se efectúe de la actividad objeto de la subvención que la misma está subvencionada por la Junta de Andalucía, indicando específicamente a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición, ante la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la notificación, de conformidad con lo previsto en los artículos 107.1, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la misma en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 11 de diciembre de 2007.- El Director General de Universidades, Francisco Andrés Triguero Ruiz.

ANEXO I

CADIZ		
CADIZ REAL ACADEMIA PROVINCIAL DE	IMPORTE CONCEDIDO	10,000,00
BELLAS ARTES	IMPORTE CONCEDIDO	10.000,00
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA SUBVENCION	FECHA DE REALIZACION	GASTOS SUB- VENCIONADOS
JORNADAS EN BUDAPEST:»LA CADE- MIA DE BB.AA.	del 5 al 8 de diciembre 2007	desplazamientos
DE CADIZ LA MAS MERIDIONAL DE		alojamiento
ANDALUCIA, CONFLUENCIA DE MARES Y CONTINENTES»		manutención
		intervenciones
		gastos menores diversos
JORNADAS EN TANGER Y FEZ: REPETI- CION EN ESTA DOS LOCALIDADES DE MARRUECOS	del 20 al 26 enero 2007	desplazamientos
EL PROGRAMA DE BUDAPEST		alojamiento
		manutención
		intervenciones
		gastos menores diversos
DEAL ACADEMIA HICDANIO AMERICANIA	IMPORTE CONCEDIDO	0.000.00
REAL ACADEMIA HISPANO AMERICANA ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA	IMPORTE CONCEDIDO FECHA DE REALIZACION	9.000,00 GASTOS SUB-
SUBVENCION		VENCIONADOS
CENTRO DE DIFUSION DE LA CONSTI- TUCION DE 1812	del 1/10/07 al 30/6/08	honorarios, imprenta, dis- trib., atenciones sociales, etc.
REUNION PARA COLABORAC. CON AULA IBEROAMERIC. DE ESCUELA JUDICIAL ESPAÑOLA	del 1/10/07 al 30/6/08	honorarios, impresión y distribución
CONMEMORACIONES Y ACTOS DIVERSOS	del 1/10/07 al 30/6/08	placas, viajes, licencias, permi- sos municipales, etc.
REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA	IMPORTE CONCEDIDO	12.740,00
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA SUBVENCION	FECHA DE REALIZACION	GASTOS SUB- VENCIONADOS
CONFERENCIA SOBRE INVESTIGACION TRASLACIONAL EN BIOMEDICINA	enero a junio de 2008	desplazamientos y alojamientos
		honorarios con- ferenciantes
		difusión, carte- lería, imprenta, atenciones sociales, etc
EXPOSICION Y JORNADA BICENTENA- RIO FALLECIMIENTO JOSE CELESTINO MUTIS	mayo-junio 2008	honorarios con- ferenciantes
		desplazamientos
		publicación libro y facsímil
		publicación DVD de la exposición
		imprenta, dis- tribución, aten- ciones sociales.
		difusión, etc.

	T	T
JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ) R. A. CIENCIAS ARTES Y LETRAS	IMPORTE CONCEDIDO	13.200,00
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA	FECHA DE REALIZACION	GASTOS SUB-
SUBVENCION		VENCIONADOS
1 CICLO «EL VINO HACEDOR DE CULTURA»	del 30/10 al 20/11 (2007)	Imprenta y franqueo
		Mantenimiento
		vídeo y mega- fonía
		conferenciantes
2 CICLO SOBRE «LA EVOLUCION DEL	del 27/11 al 11/12	Imprenta y
CANTO DESDE EL PERIODO BARROCO HASTA EL ROMANTICISMO»	(2007)	franqueo y programas
THE IN EL NO III WITH COMMON		Mantenimiento
		vídeo y mega- fonía
		alquiler de piano
		intervinientes
3. SEMINARIO SOBRE EL BELENISMO ARTISTICO EN ANDALUCIA	del 18 al 22 diciembre 2007	Imprenta y franqueo
ARTISTICO EN ANDALOCIA	2007	Mantenimiento
		vídeo y mega- fonía
		publicación trabajos del
		seminario
4 CICLO DE INVESTIGACION HISTO- RICA DE JEREZ	del 5/2 al 18/3 de 2008	Mantenimiento
RICA DE JEREZ		vídeo y mega- fonía
		alquiler de piano
5 CICLO «MEDICINA Y SOCIEDAD»	del 13/5 al 10/6 de 2008	Imprenta y
5 GIGEO «MEDICINA I SOCIEDAD»	dei 13/3 ai 10/0 de 2008	franqueo y
		programas
		Mantenimiento vídeo y mega-
		fonía
SAN FERNANDO (CADIZ)		intervinientes
REAL ACADEMIA SAN ROMUALDO	IMPORTE CONCEDIDO	11.700,0
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA	FECHA DE REALIZACION	GASTOS SUB-
SUBVENCION ACTO DE APERTURA DE CURSO	octubre-junio curso	VENCIONADOS desplazamientos
ACTO DE AFERTORA DE CORSO	2007-2008	desplazamientos
DISCURSO D. JERONIMO PRIETO	para todas las actividades	alojamiento
PONTONES CONCIERTO DIA DE LA MUSICA		pago conferen-
		ciantes
EDICION CONMEMORACION MUERTE DE COLON		publicaciones
PUBLICACION BOLETIN-MEMORIA		varios gastos
CONCIERTO DE MAVIDAD		corrientes
CONCIERTO DE NAVIDAD CONFERENCIA «POLITICA Y SOCIEDAD»		
DISCURSO "JOSE Mª CANO VALERO"		
CONCIERTO DE CUARESMA		
PREMIO «Puente Zuazo»		
CORDOBA		
R. A. CIENCIAS BELLAS ARTES Y	IMPORTE CONCEDIDO	15.500,0
NOBLES ARTES ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA	FECHA DE REALIZACION	GASTOS SUB-
SUBVENCION		VENCIONADOS
3SEMINARIO SORE « EL REINO DE CORDOBA EN LA MODERNIDAD Y SU	cursos académicos 2007- 2008	ponentes del Seminario
PROYECCION EN ESPAÑA, ANDALUCIA	2007-2000	Community
Y AMERICA»		publicación libro
		Infraestructura
		(publicidad,
		cartelería, distri- bución, etc.)
6 PARTICIPACION COMO COLABO-	curso 2008	ponentes
RADORA EN CONGRESO INTERNACIO- NAL POR EL BICENTANARIO DE LA		
GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN		
ANDALUCIA. 7 PARTICIPACION COMO COLABORA-	del 3 al 5 de marzo de	ponentes
DORA EN CONGRESO INTERNACIONAL	2008	
«ANTONIO GALA Y EL ARTE DE LA PALABRA»		
GRANADA		
	IMPORTE CONCEDIDO	12.000,0 GASTOS SUB-
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES	EECHV DE DEVI 12VOION	
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA	FECHA DE REALIZACION	VENCIONADOS
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA SUBVENCION DEBATE SOBRE EL TEATRO DE OPERA	FECHA DE REALIZACION 18, 19 y 20 febrero 2008	
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA SUBVENCION		VENCIONADOS

		retribución con-
		ferenciantes traducción (fran-
		cés-italiano)
		edición de los debates
		comunicación y difusión (prensa, dípticos)
		administración y comunicación
R. A. JURISPRUDENCIA Y LEGISLA- CION	IMPORTE CONCEDIDO	12.000,00
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA SUBVENCION	FECHA DE REALIZACION	GASTOS SUB- VENCIONADOS
CICLO DE CONFERENCIAS JURIDICAS	1° trimestre de 2008	honorarios ponentes
		desplazamiento, alojamiento y atenciones ponentes
		imprenta (pro- grama, carteles, folios, diplomas, etc.)
		documentación (carpetas, fotocopias)
		difusión (correo, mensajería, anuncios en prensa)
		otros gastos
REAL ACADEMIA DE MEDICINA ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA SUBVENCION	IMPORTE CONCEDIDO FECHA DE REALIZACION	12.100,00 GASTOS SUB- VENCIONADOS
CURSO SOBRE LA DIABETES	marzo-abril 2008	honorarios con- ferenciantes
		traslados y estancias
		comidas material pape-
		lería
ACADEMIA IBEROAMERICANA DE FARMACIA	IMPORTE CONCEDIDO	3.000,00
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA SUBVENCION	FECHA DE REALIZACION	GASTOS SUB- VENCIONADOS
CURSO ANTIINFECCIOSOS	del 15 al 26 oct. 2007	retribuciones conferenciantes
		desplazamientos manutención y
		alojamientos material fungible
		varios
ACADEMIA DE CIENCIAS MATEM., FISICO-QUIMICAS Y NAT.	IMPORTE CONCEDIDO	9.000,00
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA SUBVENCION	FECHA DE REALIZACION	GASTOS SUB- VENCIONADOS
CICLO DE ACTIVIDADES «CIENCIA COMPUTACIONAL»	del 21/1 al 28/2 de 2008	difusión
		desplazamien- tos, alojamientos y manutención material y
		reprografía retribuciones a
		participantes varios
REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERI- NARIAS DE ANDALUCIA ORIENTAL	IMPORTE CONCEDIDO	12.420,00
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA SUBVENCION	FECHA DE REALIZACION	GASTOS SUB- VENCIONADOS
1 TAUROMAQUIA ENTRE LA CIENCIA Y EL ARTE	2° trimestre de 2008	publicidad del acto
		hotel/aloja- miento ponentes
		almuerzos/cenas ponentes
		gastos por conferencias
		gastos por pre- sentes/atención
		protocolaria clausura

TOTAL DE GASTOS DE LA PRIMERA ACTIVIDAD		8.000,00
I JORNADAS SOBRE TECNOLOGIA ALIMENTARIA «LA INNOVACION EN LA INDUSTRIA CARNICA»	12 y 13 de abril de 2008	ponentes (honorarios, desplazamiento y manutención)
		gastos public. (carteles, tríp- tico, embalaje y correo)
		gratificación administrativo
TOTAL DE GASTOS DE LA SEGUNDA ACTIVIDAD		clausura 4.420,00
AGAREAMA DE BUENAG LETRAG	MADORTE COMOERIRO	0.000.00
ACADEMIA DE BUENAS LETRAS ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA SUBVENCION	FECHA DE REALIZACION	9.000,00 GASTOS SUB- VENCIONADOS
ELABORAR Y DIVULGAR A TRAVES DE LA CREACION DE UNA WEB, UN DIC- CIONARIO DE AUTORES GRANADINOS, EN LENGUA ESPAÑOLA DESDE LA EDAD MEDIA A NUESTROS DIAS	curso 2007-2008	Redacción de 90 entradas del diccionario a 100 €
MALACA		
MALAGA ACADEMIA DE BELLAS ARTES SAN TELMO	IMPORTE CONCEDIDO	16.000,00
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA SUBVENCION	FECHA DE REALIZACION	GASTOS SUB- VENCIONADOS
PUBLICACION DE BERNARDO GALVEZ	otoño 2007	Publicación
ACADEMIA MALAGUEÑA DE CIENCIAS	IMPORTE CONCEDIDO	12.000,00
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA SUBVENCION	FECHA DE REALIZACION	GASTOS SUB- VENCIONADOS
1ª Para un seminario sobre biodiversi- dad (proyecto Phoenix)	entre noviembre de 2007 y mayo de 2008	retribuciones conferenciantes desplazamientos
		manutención y alojamientos material fungible
		varios
TOTAL GASTOS 1° ACTIVIDAD		4.000,00
2ªMontaje de exposición sobre la conservación de la biodiversidad en Andalucía	entre noviembre 2007 y mayo de 2008	retribuciones conferenciantes
		desplazamientos manutención y alojamientos
		material fungible
TOTAL CASTOS 28 ACTIVIDAD		varios
TOTAL GASTOS 2ª ACTIVIDAD		8.000,00
SEVILLA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS	IMPORTE CONCEDIDO	12.000,00
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA SUBVENCION	FECHA DE REALIZACION	GASTOS SUB- VENCIONADOS
Conferencias quincenales	de enero a diciembre 2007	retribuciones conferenciantes desplazamientos
		manutención y alojamientos material fungible
		varios
REAL ACADEMIA BELLAS ARTES STA. ISABEL DE HUNGRIA	IMPORTE CONCEDIDO	12.000,00
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA SUBVENCION	FECHA DE REALIZACION	GASTOS SUB- VENCIONADOS
1ª actividad aceptada Disertación quincenales y conferencias	de enero a diciembre	retribuciones
Discretation quincenales y conferencias	2007	conferenciantes desplazamientos
		manutención y alojamientos
		material fungible varios
TOTAL GASTOS 1° ACTIVIDAD		9.000,00
2ª actividad aceptada Exposición las ciudades invisibles de	de octubre a diciembre	suministros
Pedro Cano	2007	montaje
		varios
TOTAL GASTOS 2° ACTIVIDAD		3.000,00

R. A. SEVILLANA LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA	IMPORTE CONCEDIDO	11.000,00
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA SUBVENCION	FECHA DE REALIZACION	GASTOS SUB- VENCIONADOS
CONFERENCIAS, SEMINARIO Y MESAS REDONDAS	de enero a mayo de 2008	coordinación y dirección de las diversas actuaciones
SOBRE «EL PATRIMONIO HISTORICO ANTE EL DERECHO»		pago confer., semin., y actos div.
		traslados, estan- cias y atenciones a los diversos especialistas
		Conferencias, reparto de materiales y secretaría
ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES Y	IMPORTE CONCEDIDO	14.000,00
DEL MEDIO AMBIENTE DE ANDALUCIA ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA	FECHA DE REALIZACION	GASTOS SUB-
SUBVENCION CICLO CONFERENCIAS SOBRE «EL	de enero 2007 a 30 de	VENCIONADOS
PAPEL DE LAS C.SOCIALES Y ECO- NOMICAS EN LA MEDICION DE LOS NUEVOS FENOMENOS SOCIALES"	junio 2008	honorarios con- ferencias, viajes, alojamiento y manutención
		secretaría (di- seño programa, publicaciones)
		edición del con- tenido del ciclo de conferencias
REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA	IMPORTE CONCEDIDO	12.000,00
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA SUBVENCION	FECHA DE REALIZACION	GASTOS SUB- VENCIONADOS
CONFERENCIAS Y MESAS REDONDAS SOBRE «DIVULGACION CONOCIMIENTO A TRAVES DE LA EXPERIENCIA"	del 19/10/07 al 21/02/08	sellos y difusión: 200 € X 8 actos
		imprenta: sobres, invitacio- nes 300 € X 8 actos
		pago 1.000 € X 20 conferen- ciantes
		desplaz: 200 € X 8 conferen- ciantes
		Alojamiento: 120 €X 8 confe- renciantes
		clausura
REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS	IMPORTE CONCEDIDO	14.900,00
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA SUBVENCION	FECHA DE REALIZACION	GASTOS SUB- VENCIONADOS
6 CONFERENCIAS SOBRE TEMAS ACTUALES EN FISICA DE MATERIALES	2° trimestre curso 2007- 2008	desplazamientos
		hotel y manu- tención
		honorarios 600 € X 6 conferencias
		distribución y propaganda
		varios
TOTAL DE GASTOS DE LA 1º ACTIVIDAD ACEPTADA		3.000,00
SEMINARIO SOBRE CAPTURA Y ALMACENAMIENTO DE DIOXIDO DE CARBONO	ultima semana marzo de 2008	viajes y dietas conferenciantes
		12 conferencian- tes europeos
		3 conferencian- tes nacionales

		pago ponencias y participa- ción en mesa redonda
		gastos organiza- ción (reprografía, difusión)
		edición CD con la documen- tación del seminario
TOTAL DE GASTOS DE LA 2ª ACTIVIDAD ACEPTADA		11.900,00
REAL ACADEMIA SEVILLANA DE VETERINARIA	IMPORTE CONCEDIDO	5.600,00
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA SUBVENCION	FECHA DE REALIZACION	GASTOS SUB- VENCIONADOS
Publicaciones	año 2007 y 1° semestre 2008	publicación
ECIJA		
R.A.CIENCIAS, B. ARTES Y B. LETRAS «LUIS VELEZ GUEVARA»	IMPORTE CONCEDIDO	9.000,00
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA SUBVENCION	FECHA DE REALIZACION	GASTOS SUB- VENCIONADOS
1ª ACTIVIDAD ACEPTADA	1 1 11/11/0007 1	1.11
CICLO DE CONFERENCIAS: PROBLE- MAS ACTUALES EN LA MEDICINA	desde el 1/11/2007 al 30/6/2008	retribuciones conferenciantes desplazamientos
		manutención y
		alojamientos material fungible
TOTAL CACTOC 18 ACTIVIDAD		varios
TOTAL GASTOS 1º ACTIVIDAD 2º ACTIVIDAD ACEPTADA		4.500
CICLO DE CONFERENCIAS HUMANIS- TAS (HUMANIDAD Y CULTURA)	desde el 1/11/2007 al 30/6/2008	retribuciones conferenciantes
		desplazamientos
		manutención y alojamientos
		material fungible varios
TOTAL GASTOS 2ª ACTIVIDAD HUELVA		4.500
ACADEMIA DE CIENCIAS, ARTES Y LETRAS DE HUELVA	IMPORTE CONCEDIDO	12.000,00
ACTIVIDADES PARA LAS QUE SOLICITA SUBVENCION	FECHA DE REALIZACION	GASTOS SUB- VENCIONADOS
1ª ACTIVIDAD ACEPTADA 3ª OBRA POETICA DE JUAN RAMON JIMENEZ	primer semestre 2008	dirección, coordinación y ponencias
		ediciones, comunicación y publicidad
		transporte, alojamiento, estancia
		montaje, limpieza y seguridad
		protocolo
TOTAL GASTOS 1° ACTIVIDAD		6.000,00
2ª ACTIVIDAD ACEPTADA		
5° VIOLENCIA DE GENERO Y SUS CONSECUENCIAS	primer semestre 2008	dirección, coordinación y ponencias
		ediciones, comunicación y publicidad
		transporte, alojamiento, estancia
		montaje, limpieza y
		seguridad protocolo
TOTAL GASTOS 2ª ACTIVIDAD		6.000,00

ANEXO II

JUSTIFI	CACION DE LA SUBVENCION	I CONCEDIDA	(1 ^a HOJA)
	F		
constar:			,90
cuyos datos a continu 2º - Que los importes jus acompañan. 3º - Que los documentos convocatoria de 19 de	se justifican han sido destinados a la fuación se especifican. tificados en este Anexo corresponder de gastos que se acompañan cumple le julio de 2007 (BOJA nº.157, de 9 de o de los documentos de gastos que se	n a los documentos d n los requisitos del la agosto)	le gastos que adjunto se artículo 21.2 de la Orden de
DATOS DE LA SUB	VENCION CONCEDIDA QUE S	E JUSTIFICA	
FECHA DE LA RES IMPORTE TOTAL D	EN DE CONVOCATORIA DE L OLUCION DE ADJUDICACION DE INCENTIVO CONCEDIDO AI TIFICACION DE LA SUBVENC	: L ORGANISMO:	//2007
IMPORTE QUE SE IMPORTE TOTAL J DIFERENCIA ENTR	JSTIFICADO DE LA SUBVENC E EL IMPORTE DE SUBVENCI L JUSTIFICADO QUE QUEDA	CION:	€ €
sello	En a de El Presidente de la Real Academia	e	de 200

Fdo.: ___

(2ª HOJA)

DESGLOSE DE LA JUSTIFICACION DE LA/S ACTIVIDAD/DES Y GASTOS PARA LOS QUE SE CONCEDIO LA SUBVENCION QUE SE JUSTIFICA

DATOS DE LA ADJUDICACION DE LA SUBVENCION:

DE LA 1ª ACTIVIDAD SUBVENCIONADA CONTEMPLADA EN EL ANEXO I

DE LA I ACTIVIDAD SUBVENCIONADA	SONTENII EAD	A EN EL ANEZ			
DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION	IMPORTE CONCEDIDO PARA	GASTOS SUBVENCIONADOS		
		LA ACTIVIDAD	1°		
			2°		
			3°		
			3° 4°		
			5°		
			6°		
IMPORTE TOTAL CONCEDIDO PARA LA 1ª ACTIVID	AD	7			
JUSTIFICACION DE LA 1ª ACTIVIDAD S	UBVENCIONA	DA			
DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA EN QUE SE	IMPORTES QUE SE	IMPORTES GASTOS SUBVENCIONADOS		
	HA REALIZADO	JUSTIFICAN	JUSTIFICADOS CON QUE SE JUSTIFICAN ANTERIORIDAD		
(1)	(1)		(2)		
		_			
IMPORTE TOTAL JUSTIFICADO PARA LA 1ª ACTIV	IDAD				
DE LA 2ª ACTIVIDAD SUBVENCIONADA CONTEMPLADA EN EL ANEXO I					
		, , _,,, , ,,,,,,,			
DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE	<u>IMPORTE</u>	GASTOS SUBVENCIONADOS		
DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACION	IMPORTE CONCEDIDO PARA			
DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD		<u>IMPORTE</u>			
DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD		IMPORTE CONCEDIDO PARA	GASTOS SUBVENCIONADOS		
DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD		IMPORTE CONCEDIDO PARA	GASTOS SUBVENCIONADOS 1º 2º		
DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD		IMPORTE CONCEDIDO PARA	GASTOS SUBVENCIONADOS 1º 2º 3º		
DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD		IMPORTE CONCEDIDO PARA	GASTOS SUBVENCIONADOS 1º 2º 3º 4º		
DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD		IMPORTE CONCEDIDO PARA	GASTOS SUBVENCIONADOS 1º 2º 3º 4º 5º		
	REALIZACION	IMPORTE CONCEDIDO PARA	GASTOS SUBVENCIONADOS 1º 2º 3º 4º		
IMPORTE TOTAL CONCEDIDO PARA LA 2ª ACTIVID	REALIZACION	IMPORTE CONCEDIDO PARA LA ACTIVIDAD	GASTOS SUBVENCIONADOS 1º 2º 3º 4º 5º		
IMPORTE TOTAL CONCEDIDO PARA LA 2ª ACTIVIDAD S	AD UBVENCIONA	IMPORTE CONCEDIDO PARA LA ACTIVIDAD	GASTOS SUBVENCIONADOS 1º 2º 3º 4º 5º 6º		
IMPORTE TOTAL CONCEDIDO PARA LA 2ª ACTIVID	REALIZACION	IMPORTE CONCEDIDO PARA LA ACTIVIDAD	GASTOS SUBVENCIONADOS 1º 2º 3º 4º 5º 6º IMPORTES JUSTIFICADOS CON QUE SE JUSTIFICAN		
IMPORTE TOTAL CONCEDIDO PARA LA 2ª ACTIVID JUSTIFICACION DE LA 2ª ACTIVIDAD S DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	AD UBVENCIONA FECHA EN QUE SE HA REALIZADO	IMPORTE CONCEDIDO PARA LA ACTIVIDAD DA IMPORTES QUE SE	GASTOS SUBVENCIONADOS 1º 2º 3º 4º 5º 6º IMPORTES JUSTIFICADOS CON ANTERIORIDAD GASTOS SUBVENCIONADOS QUE SE JUSTIFICAN ANTERIORIDAD		
IMPORTE TOTAL CONCEDIDO PARA LA 2ª ACTIVIDAD S	AD UBVENCIONA FECHA EN QUE SE	IMPORTE CONCEDIDO PARA LA ACTIVIDAD DA IMPORTES QUE SE	GASTOS SUBVENCIONADOS 1º 2º 3º 4º 5º 6º IMPORTES JUSTIFICADOS CON QUE SE JUSTIFICAN		
IMPORTE TOTAL CONCEDIDO PARA LA 2ª ACTIVID JUSTIFICACION DE LA 2ª ACTIVIDAD S DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	AD UBVENCIONA FECHA EN QUE SE HA REALIZADO	IMPORTE CONCEDIDO PARA LA ACTIVIDAD DA IMPORTES QUE SE	GASTOS SUBVENCIONADOS 1º 2º 3º 4º 5º 6º IMPORTES JUSTIFICADOS CON ANTERIORIDAD GASTOS SUBVENCIONADOS QUE SE JUSTIFICAN ANTERIORIDAD		
IMPORTE TOTAL CONCEDIDO PARA LA 2ª ACTIVID JUSTIFICACION DE LA 2ª ACTIVIDAD S DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	AD UBVENCIONA FECHA EN QUE SE HA REALIZADO	IMPORTE CONCEDIDO PARA LA ACTIVIDAD DA IMPORTES QUE SE	GASTOS SUBVENCIONADOS 1º 2º 3º 4º 5º 6º IMPORTES JUSTIFICADOS CON ANTERIORIDAD GASTOS SUBVENCIONADOS QUE SE JUSTIFICAN ANTERIORIDAD		
IMPORTE TOTAL CONCEDIDO PARA LA 2ª ACTIVID JUSTIFICACION DE LA 2ª ACTIVIDAD S DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	AD UBVENCIONA FECHA EN QUE SE HA REALIZADO	IMPORTE CONCEDIDO PARA LA ACTIVIDAD DA IMPORTES QUE SE	GASTOS SUBVENCIONADOS 1º 2º 3º 4º 5º 6º IMPORTES JUSTIFICADOS CON ANTERIORIDAD GASTOS SUBVENCIONADOS QUE SE JUSTIFICAN ANTERIORIDAD		
IMPORTE TOTAL CONCEDIDO PARA LA 2ª ACTIVID JUSTIFICACION DE LA 2ª ACTIVIDAD S DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	AD UBVENCIONA FECHA EN QUE SE HA REALIZADO	IMPORTE CONCEDIDO PARA LA ACTIVIDAD DA IMPORTES QUE SE	GASTOS SUBVENCIONADOS 1º 2º 3º 4º 5º 6º IMPORTES JUSTIFICADOS CON ANTERIORIDAD GASTOS SUBVENCIONADOS QUE SE JUSTIFICAN ANTERIORIDAD		
IMPORTE TOTAL CONCEDIDO PARA LA 2ª ACTIVID JUSTIFICACION DE LA 2ª ACTIVIDAD S DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA (1)	AD UBVENCIONA FECHA EN QUE SE HA REALIZADO (1)	IMPORTE CONCEDIDO PARA LA ACTIVIDAD DA IMPORTES QUE SE	GASTOS SUBVENCIONADOS 1º 2º 3º 4º 5º 6º IMPORTES JUSTIFICADOS CON ANTERIORIDAD GASTOS SUBVENCIONADOS QUE SE JUSTIFICAN ANTERIORIDAD		
IMPORTE TOTAL CONCEDIDO PARA LA 2ª ACTIVID JUSTIFICACION DE LA 2ª ACTIVIDAD S DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	AD UBVENCIONA FECHA EN QUE SE HA REALIZADO (1)	IMPORTE CONCEDIDO PARA LA ACTIVIDAD DA IMPORTES QUE SE	GASTOS SUBVENCIONADOS 1º 2º 3º 4º 5º 6º IMPORTES JUSTIFICADOS CON ANTERIORIDAD GASTOS SUBVENCIONADOS QUE SE JUSTIFICAN ANTERIORIDAD		

IMPORTE CONCEDIDO PARA LA ACTIVIDAD GASTOS SUBVENCIONADOS

FECHA DE REALIZACION

DE LA 3ª ACTIVIDAD SUBVENCIONADA CONTEMPLADA EN EL ANEXO I

DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD

				2°	
				3°	
				4°	
				5°	
				6°	
			¬	0"	
IMPORTE TOTAL CONCEDIDO F	PARA LA 3º ACTIVIDA	עא			
JUSTIFICACION DE LA	3ª ACTIVIDAD SI	JBVENCIONA	DA		
DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD REALI	ZADA	FECHA EN QUE SE	IMPORTES QUE SE	IMPORTES	GASTOS SUBVENCIONADOS
		HA REALIZADO	JUSTIFICAN	JUSTIFICADOS CON ANTERIORIDAD	QUE SE JUSTIFICAN
(1)		(1)		ANTERIORIDAD	(2)
IMPORTE TOTAL JUSTIFICADO	ΡΑΡΑΙΑ 3 Α Α ΤΙΙΙΙ	חאח	٦		
INIII ORTE TOTAL GOOTH TOADO	TAKA LA 3 AOTIVII	שאט			
	_				
	En	a	de		de 200
	El Presidente de	la Real Acade	emia		
sello					
Sello					
	Fdo.:				
	i uo				

⁽¹⁾ necesariamente deberán coincidir el nombre y fecha de la actividad realizada con el de la actividad que consta en ANEXO I

⁽²⁾ habrá que consignar los que constan en el Anexo I de Adjudicación que acompaña a la Resolución de concesión